

APROPIACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL PUEBLO MALECU DE LA ORTOGRAFÍA PRÁCTICA DE SU LENGUA

Carlos Sánchez Avendaño

Resumen

En este artículo se analizan las inconsistencias en el uso, por parte de miembros del pueblo malecu, de la ortografía práctica vigente para su lengua autóctona. Se consideran aspectos como las principales características del sistema fonológico y morfofonológico de esta, de las posibles interferencias de los hábitos ortográficos formados en español, de los rasgos de diseño del sistema de grafización del malecu, y de los modelos ortográficos.

Palabras clave: malecu, ortografía práctica, inconsistencia ortográfica, interferencia ortográfica, modelo ortográfico.

Abstract

In this article, we analyze the extent to which the members of the Malecu people handle the current practical orthography of their autochthonous language. Aspects such as the main characteristics of the language's phonological and morphophonological system, the possible interference from the orthographic habits formed in Spanish, the features of the Malecu graphization design and orthographic models are considered.

Key words: malecu, practical orthography, orthographic inconsistency, orthographic interference, orthographic model.

1. Introducción

A partir de la experiencia de preparar e impartir talleres para el aprendizaje de la ortografía práctica vigente de la malecu a adultos ya alfabetizados en español, decidimos analizar el uso y la apropiación del sistema de representación escrita de este idioma y examinar con detenimiento su configuración, con el fin de intentar determinar el origen de las inconsistencias y problemas de escritura de los hablantes. Como resultado, en este artículo, se examinan los hábitos ortográficos de los hablantes de la lengua malecu cuando escriben su idioma autóctono¹.

Universidad de Costa Rica

<carlos.sanchezavendano@ucr.ac.cr>

Recepción: 02/05/2014- Aceptación: 28/07/2014

Nuestra decisión de circunscribir nuestro análisis a la lengua malecu se debe a nuestro mejor conocimiento de la estructura de este idioma y a nuestra mayor experiencia de campo en este caso. Los datos que comentaremos provienen de diversas fuentes: del contacto continuo con miembros de este pueblo (con personas de todos los poblados y de todas las edades), de la recopilación de mensajes de texto enviados por medio del teléfono celular y de intervenciones en redes sociales, de los ejemplos extraídos de los talleres de escritura que hemos desarrollado en las comunidades, y de documentos diversos (particularmente, materiales didácticos elaborados por miembros de la comunidad).

2. El pueblo malecu y su lengua vernácula

El pueblo malecu es uno de los grupos indígenas que habita el actual territorio costarricense desde hace milenios. En el presente, está compuesto por unas 500 personas, de las cuales se autodefinen como hablantes de la lengua vernácula un 67%, según los datos del Censo Nacional de Población (INEC 2014) del 2011. De acuerdo con las investigaciones sociolingüísticas más recientes (Sánchez 2011), las condiciones necesarias para que se iniciara el proceso de desplazamiento del idioma malecu se instauraron a partir de la década de 1950, cuando se abrió la primera escuela en el territorio y se extendió el bilingüismo malecu-español, si bien la lengua autóctona continuó siendo el vehículo de comunicación cotidiana y conservó sus dominios funcionales tradicionales al menos hasta la década de 1970 (Constenla 1988, Sánchez 2011).

En la actualidad, el idioma se emplea, sobre todo, en la comunicación intrafamiliar entre adultos, en conversaciones con constante alternancia y mezcla de códigos español-malecu, y en interacciones monolingües breves o cada día más esporádicas de diversa índole (habla dirigida a los niños, especialmente mandatos; manifestaciones del arte verbal tradicional; quizás algunas oraciones y hechicerías; rituales lingüísticos como saludos y despedidas) (Sánchez 2011).

Se trata de un idioma propio de una cultura ágrafa hasta época reciente, aunque la gran mayoría de los miembros del pueblo han sido alfabetizados en español. Por ello muchos malecus en la actualidad escriben su lengua autóctona en mensajes breves (en redes sociales y en mensajes de texto de teléfono celular) o en textos de mayor extensión si se lo proponen por algún motivo (como cuando se les solicita transcribir alguna grabación o narración oral) basándose en su competencia de lecto-escritura en español, lengua en la que fueron escolarizados y en la que suelen escribir y leer.

En los próximos apartados se discuten los aspectos formales de la ortografía práctica vigente para el malecu y se describen algunos componentes de la lengua con conexión directa con el sistema de representación gráfica.

3. La ortografía práctica del malecu y su apropiación por parte de los hablantes

Antes de analizar con detalle la configuración de la ortografía práctica vigente de la lengua malecu y la forma en que los hablantes se han apropiado de ella y la emplean, se comentan a continuación algunos tecnicismos relativos a los sistemas de escritura.

3.1. Los sistemas de escritura y la escritura fonemográfica

Siguiendo a Sampson (1997), por sistema de escritura hemos de entender un conjunto de marcas escritas, permanentes y visibles, regido por un uso convencional, cuyo fin consiste en representar palabras o enunciados de una lengua (sin ser necesariamente una transcripción de la manifestación oral de esta). Además, Seifart (2006) explica que la codificación y estandarización de una ortografía se refiere a que se cuente tanto con un conjunto de grafemas (letras, diacríticos, signos de puntuación) como con reglas o convenciones que regulen el empleo de estos: reglas de pronunciación, reglas de ortografía, reglas para la escritura de los límites entre palabras, reglas de puntuación, reglas para el uso de las letras mayúsculas y minúsculas.

Según Sampson (1997), todo sistema de escritura es, por definición, glotográfico (se representa un sistema lingüístico específico) y no semasiográfico (se representan directamente las ideas decodificables de forma independiente de la lengua). Además, al ser glotográficos, los sistemas de escritura se basan en el principio de estructuración de las lenguas en unidades, de modo que pueden ser o logográficos (se representan unidades de significado, sean morfemas o palabras)² o fonográficos (se representan unidades fonológicas, sean sílabas, segmentos o rasgos).

A esta tipología habría que agregar la precisión de que posiblemente no existan sistemas “puros” de uno u otro tipo (Moreno 2005, Seifart 2006). Es decir, por lo común en los sistemas logográficos no se emplea un grafema distinto para representar cada unidad de significado, sino que muchas veces se echa mano de la similitud fonética entre, por ejemplo, dos palabras para representarlas con una misma marca (Moreno 2005), o el morfema se escribe con idéntica secuencia de letras aunque su pronunciación cambie por el contexto y por procesos morfológicos diversos (Seifart 2006). Por lo demás, en muchos sistemas fonográficos, si bien los grafemas representan unidades fonético-fonológicas (sonidos, fonemas, sílabas, rasgos), también se evidencia la representación de unidades semánticas, como sucede cuando se separan las palabras mediante un espacio en blanco.

Cuando las unidades representadas en un sistema fonográfico son los segmentos (sean estos sonidos o fonemas), estamos ante un sistema fonemográfico o alfabético (en su denominación más tradicional) (Moreno 2005). En este tipo, se pueden representar

unidades propiamente fonéticas (la ortografía específica, aproximadamente, la realización fónica), en cuyo caso de habla de una ortografía superficial, o unidades fonológicas (la ortografía específica formas subyacentes invariables en la escritura, sin las modificaciones morfofonológicas determinadas por el contexto y, por ende, se presta menos atención a la realización fonética), en cuyo caso se considera una ortografía profunda (Seifart 2006)³.

Así, por ejemplo, en el caso del malecu –como ya explicaremos con detalle más adelante–, en la ortografía práctica no se representa el segmento aproximante bilabial sonoro [β]⁴, por tratarse de un alófono de /ϕ/ (Constenla 1998). De este modo, el fonema /ϕ/, independientemente de que su realización sea fricativa bilabial sorda [ϕ], aproximante bilabial sonora [β] (o incluso fricativa labiodental sorda [f], realización presente en el habla de las nuevas generaciones y de los neohablantes), se escribe siempre con «f». Como puede apreciarse, entonces, esta decisión técnica está basada en el análisis fonológico “profundo”.

No obstante, Sampson (1997) señala que se trata, de nuevo, de una cuestión de grados, de forma tal que puede haber ámbitos de un sistema fonemográfico que sean más profundos en relación con su contraparte en la lengua oral, mientras que otros son más superficiales (y, por ende, más fonéticos). Volveremos sobre este asunto más adelante en relación con la morfofonología de la lengua malecu.

3.2. Fonología y morfofonología de la lengua malecu

Dado que el sistema de escritura con el que se escribe el malecu es de tipo fonemográfico, es necesario partir de la descripción del sistema fonemático patrimonial de esta lengua. De acuerdo con el análisis de Constenla (1983, 1990, 1998), este comprende cinco vocales, quince consonantes y un fonema suprasegmental de duración extra que afecta a las vocales. Además, varios de estos fonemas presentan alófonos condicionados intralingüísticamente, pero también correlacionados con factores extralingüísticos.

A continuación se presenta un cuadro con el símbolo del fonema según el Alfabeto Fonético Internacional y la descripción articulatoria de sus principales realizaciones (para mayores detalles, véase Constenla 1998), además de los correspondientes grafemas con los que se representan los fonemas en la ortografía práctica vigente elaborada por Constenla (1998).

Cuadro 1
Inventario fonológico patrimonial y ortografía práctica del malecu

Grafema o dígrafo en la ortografía vigente	Fonema (símbolo de acuerdo con el Alfabeto Fonético Internacional)	Descripción articulatoria de sus principales realizaciones fonéticas
a	/a/	vocal baja central o anterior [æ] (ante vocales anteriores)
e	/e/	vocal media anterior
i	/i/	vocal alta anterior o aproximante asilábica [j]
o	/o/	vocal media posterior
u	/u/	vocal alta posterior o aproximante asilábica [w]
p	/p/	oclusiva bilabial sorda
t	/t/	oclusiva alveolar sorda
c, qu	/k/	oclusiva velar sorda
ch	/tʃ/	africada alveopalatal sorda
y	/j/	fricativa palatal sonora (Constenla 1998 emplea el símbolo /j/ para el fonema) o africada alveopalatal [dʒ] (precedida por consonante nasal o pausa)
f	/ϕ/	fricativa bilabial sorda] (después de pausa o consonante sorda) o aproximante bilabial sonora [β] (seguida por [l] o [j]). Ambos alófonos varían libremente en posición intervocálica o después de consonante nasal o [r]
s	/s/	fricativa predorsoalveolar sorda
j	/x/	fricativa o aproximante velar sorda
m	/m/	nasal bilabial sonora
n	/n/	nasal alveolar sonora
nh	/ŋ/	nasal velar sonora
r	/r/	vibrante simple alveolar sonora
rr	/r̄/	vibrante múltiple alveolar sonora
l	/l/	lateral aproximante alveolar sonora
lh	/ɬ/	lateral fricativa alveolar sorda
'	/:/	cantidad larga en una vocal

Esta lengua, perteneciente a la familia chibcha (Constenla 1998), se caracteriza por una serie de procesos morfológicos regulados por la ubicación de la palabra en el enunciado. Así por ejemplo, es común la alternancia [ki~k~ŋ] a final de palabra.

A modo de ilustración, puede verse lo que ocurre con un vocablo como *aíqui* [ai:ki] 'maíz', que presenta también las formas *aíc* [ai:k] y *áinh* [ai:ŋ], dependiendo de si va seguido por una palabra que comienza con un sonido sordo (v.gr. *aíc suírra* 'maíz de color morado; lit. el verdadero maíz') o si cierra un enunciado declarativo (v.gr. *arracánhe áinh* 'yo comí maíz').

Si la ortografía de este idioma se fundamentara por completo en el criterio de profundidad y no tomara en cuenta las realizaciones superficiales, las palabras que mostraran esta alternancia se escribirían siempre con una misma forma (v.gr. *aíqui* /ai:ki/ y nunca *aíc* ni *áinh*). Este no es el caso y posiblemente por una razón práctica (no explicitada en Constenla 1998): de seguro los hablantes rechazarían este desajuste tan patente entre pronunciación y escritura.

Estos mismos procesos morfofonológicos de alternancia regida por la ubicación en el enunciado afectan la posición del suprasegmental de cantidad, de modo que en muchas palabras cambia cuál es la vocal que se pronuncia con mayor duración dependiendo de si la palabra cierra el enunciado o de si va seguida por otro elemento (v.gr. *érra* 'iguana' [e:ra] frente a *errá maráma* 'iguanas' [era:mara:ma]⁵). Igualmente, son comunes las elisiones de los segmentos finales de los vocablos cuando estos aparecen al final de enunciado (v.gr. *ochápacá* 'hombre' [otʃa:paka:] se realiza como *ochápac* [otʃa:pak]).

3.3. Apropiación de la ortografía práctica vigente del malecu por parte de los hablantes

En los subapartados siguientes, se examinan con mayor detalle algunas de las principales características de la ortografía práctica vigente de la lengua malecu y se analizan las inconsistencias en su uso –y sus posibles causas– por parte de los miembros del pueblo malecu. Interesa, por consiguiente, dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo escriben los hablantes su lengua autóctona? ¿Se han apropiado de la ortografía práctica vigente?

3.3.1. Problemas relativos al principio fonémico

Si bien el “principio fonémico” –según el cual la ortografía ideal es aquella en la que se halla una correspondencia biunívoca entre cada fonema y cada grafema– suele ser el punto de partida del diseño técnico lingüístico de la grafización (Lüpke 2011), la ortografía vigente del malecu no siempre se atiene a él de modo estricto.

Como ya adelantamos, en malecu existe un sonido aproximante bilabial sonoro [β] (análogo al alófono [β] de /b/ en español), cuyo estatus es de alófono condicionado

fonológicamente de /ϕ/ «f» (ver cuadro 1). Es común, por ejemplo, que un enunciado como *¿má rrfuráje?* '¿sabés?' se pronuncie como [ma:rʃβura:xe]. En el sistema fonológico patrimonial de este idioma, no existe el fonema /b/ (Constenla 1998).

Si bien en la ortografía práctica del malecu, siguiendo el principio fonémico, nunca se escribe «b», los malecus predominantemente –según lo que hemos podido observar– sí escriben «b» (o «v») para representar el sonido [β], debido a la influencia de la ortografía del español y a que su conciencia fonológica se desarrolló en este idioma, de modo que están acostumbrados a que deben representar con «b» (o «v») lo que ellos perciben como “be”, independientemente del estatus fonemático de este segmento en su lengua.

En los talleres, en los que esta duda se suele presentar con frecuencia, hemos intentado hacer notar que, así como [b] y [β] en español se escriben ambos con «b» (o «v»), pues no cambia el significado de la palabra, del mismo modo en malecu [β] y [ϕ] se escriben ambos con «f», pues, si se pronuncia una palabra o enunciado con [β] o [ϕ] (o incluso [f]), tampoco cambia el significado, al contrario del español, lengua en la que sí varía el sentido si se emplea [β] «b, v» en vez de [f] «f», como se evidencia en los pares mínimos *faja* y *baja* o *falsa* y *balsa*.

Tras este análisis, los participantes parecen entender perfectamente a qué nos referimos, pero se sorprenden de que en la ortografía vigente del malecu no se escriba «b». Sobre todo, entonces, el problema se origina del distinto estatus de [β] en ambas lenguas (como alófono de /b/ en español y como alófono de /ϕ/ en malecu) y de su percepción de que si ellos pronuncian [β] deberían escribir «b» y no «f», pues no están pronunciando [ϕ] (o [f]). Se trata de una cuestión compleja y de difícil resolución, al ir en contra de la “intuición” fonética del hablante.

Vemos, por consiguiente, cómo el hecho de que la ortografía práctica vigente se ciña en este caso estrictamente al principio fonémico provoca dudas e inconsistencias en los hablantes que intentan escribir en malecu, en definitiva por interferencia de sus hábitos ortográficos en español. Lo mismo puede aducirse de las inconsistencias que encontramos con respecto a la representación de /N/ «nh» frente a /n/ «n», uno de los puntos que más dudas parecen generarles a los miembros de la comunidad a la hora de escribir su lengua.

Cuando /ŋ/ se encuentra en posición de ataque silábico, normalmente no se confunde ni se escribe con «n», pero, cuando aparece en posición de coda silábica (particularmente al final de una palabra), es frecuente que aparezca escrita con «n». El problema, a nuestro parecer, reside en la carga funcional de este fonema, distinta según la posición que ocupe en la sílaba, y en la compleja alternancia morfofonológica de la lengua.

La carga funcional se refiere a cuán frecuente es una distinción fonológica en el idioma. Esto se suele establecer a partir de la frecuencia con que un segmento

aparece en pares mínimos y es de mucha relevancia a la hora de decidir si este se ha de representar en la ortografía práctica (Grenoble y Whaley 2006, Lüpke 2011, Seifart 2006). Puede llegarse a la decisión de que lo mejor sea no representar la distinción gráficamente, debido a la existencia de pocos casos de contraste en los que el rasgo por representar contribuya a desambiguar el contenido. Así, el criterio de simplicidad se superpone al de contrastividad (Seifart 2006).

En *malecu*, el segmento /ŋ/ no parece ser altamente contrastivo en posición inicial de sílaba, si la carga se mide a partir de la cantidad de pares mínimos que se han reportado en los análisis fonológicos de la lengua (por ejemplo, Constenla 1998 incluye /ŋoŋ/ 'estómago' frente a /koŋ/ 'taltuza', y otro un tanto más problemático, por cuanto incluye un sufijo: /me:me/ 'por doquier' frente a /me:ŋe/ 'el de dónde'). No obstante, el sonido [ŋ] sí aparece con mucha frecuencia en la lengua y para los *malecus* es claramente distinguible en la pronunciación, de modo que consideran muy importante diferenciar entre [ŋ] y [n].

En este sentido, conviene no solo tomar en cuenta el criterio de carga funcional, restringido al principio estructural estrictamente fonémico (medido por pares mínimos), y valorar lo que podríamos denominar la “prominencia fonética percibida”, en el sentido de sopesar la alta frecuencia de una realización fonética y, sobre todo, su relevancia para los hablantes en términos de considerarla una pronunciación muy común e importante en su lengua (como ocurre con los *malecus*, que suelen notar la dificultad de los hispanohablantes para pronunciar [N] en posición de ataque silábico e insistir en que no debe pronunciarse como [n]).

Esto justifica plenamente que se represente /ŋ/ mediante el dígrafo «nh» (o algún otro recurso) en posición de ataque silábico. De hecho, no hemos podido observar inconsistencias ortográficas recurrentes a este respecto: no se suelen encontrar infra-representaciones ni confusiones entre, por ejemplo, «nh» y «n» a inicio de sílaba, salvo dudas concretas que más bien tienen que ver con cómo representar la distinción⁶.

Esta situación cambia radicalmente en posición de coda silábica. A final de sílaba, es muy frecuente también la aparición de [ŋ], pero en este caso los hablantes no parecen percibir con claridad su distinción con respecto a [n], razón por la cual es habitual que escriban «n» (v.g. *cóson* por *cósonh* 'lora', *jalan* por *jálanh* 'culebra'), o que, en algunas ocasiones, se sientan muy inseguros y dubitativos sobre si debería escribirse «n» o «nh».

La carga funcional de /ŋ/ en coda silábica parece ser sumamente baja (solo se ha podido registrar un par mínimo: /ton/ 'yo' frente a /toŋ/ 'tamarindo'), pero su frecuencia de aparición es muy alta. Entonces, ¿a qué se debe que la alta prominencia fonética percibida sea importante en ataque silábico y prácticamente irrelevante en la coda?

Nuestra hipótesis es que la prominencia fonética percibida de [n] es muy baja en posición final de sílaba (al igual que lo es su carga funcional en esta misma posición,

contrario a lo que ocurre en el ataque), mientras que lo más común es que en esta posición aparezca [ŋ]. Ello contribuye, sin duda, a que no se perciba de forma tan clara la distinción entre [n] y [ŋ] a final de palabra.

Empero, creemos también que influye en esta indistinción la pronunciación generalizada como [ŋ] del fonema nasal /n/ a final de palabra en el español hablado en Costa Rica (Quesada 2000). En este sentido, de nuevo estaríamos ante una interferencia de la ortografía del español, que siempre representa «n» (lo que se nota en particular en que no se representa nunca [ŋ] ni siquiera antes de consonantes velares, que es la posición en la que aparece este alófono en todas las variedades del español).

Tampoco se puede dejar de lado que la aparición de [ŋ] a final de palabra en malecu suele ser el resultado de dos procesos morfofonológicos: primero, la alternancia /ki~k~ŋ/ a final de palabra (ortográficamente «qui~c~nh»), regida por la posición que ocupa el vocable en el enunciado y, segundo, la frecuente caída de vocales en posición final de palabra, sin olvidar que también la forma básica de muchos verbos termina en [ŋ] (esta forma aparece en el imperativo, por ejemplo).

El primer proceso se puede ilustrar con la palabra *lhaláqui* 'culebra', que también presenta las formas *lhálac* y *lhálanh*, como en *lhaláqui rracuánhe* 'yo vi una culebra', *arracuánhe lhálanh* 'yo vi una culebra', *lhaláqui maráma* o *lhálanh maráma* 'culebras', *lhaláqui suírra* o *lhalác suírra* o *lhalánh suírra* 'culebra venenosa'. El segundo proceso se puede ejemplificar con el sufijo sustantivador /-ŋe/ «-nhe», que puede realizarse como [-ŋ] «nh» al final de enunciado, como ocurre con la palabra *ampenh* ~ *ampenhe* 'grande' en, por ejemplo, *ton ampenh* 'yo soy grande' frente a *ampenhe naanh* 'yo soy grande'. Finalmente, la forma base que aparece en el imperativo se aprecia en un verbo como *mitonh* 'venga'.

Por su parte, [n] aparece también como resultado de básicamente dos procesos morfofonológicos: la realización como [n] de la secuencia /ti/ a final de palabra y la caída de la vocal final de palabra antecedida por /n/, lo que da como resultado que aparezca [n] en la pronunciación. Así, como ejemplo del primer proceso, apréciense cómo la forma *cuáti* 'brasa' se realiza como *cúan* cuando cierra el enunciado: *cué cuáti rricúye* 'cogió una brasa' frente a *irricúye cué cuán* 'cogió una brasa', o véase la palabra *ijíti* 'ceiba', que aparece como *ijin* a final de enunciado o al pronunciar la palabra en aislamiento. En cuanto a la caída de la vocal final, es común, por ejemplo, que la palabra *tani* 'pero' se reduzca a *tan*.

Como se aprecia, este fenómeno del malecu plantea muchos problemas a la hora de decidir si debería escribirse sistemáticamente, en todas las posiciones, «nh» para representar /ŋ/ (o más comúnmente el alternante [ŋ]) frente a la grafía «n» para representar /n/ (o más comúnmente el alternante [n]), puesto que la distinción es contrastiva sobre todo en posición de ataque silábico, pero a final de palabra aparecen con frecuencia ambos segmentos como resultado de diversos procesos morfofonológicos.

¿O será que vale la pena mantener la distinción ortográfica únicamente en posición inicial de sílaba? Y, en cualquier caso, ¿convendrá insistir en escribir «nh» delante de «c» o «qu» /k/, como en *nháncar* 'mano de piedra (un tipo de culebra)' y *nháncoc* 'estrogón (un tipo de ave)' (escritas *nháncar* y *nháncoc* en nuestros datos)?

3.3.2. Problemas relativos a la interferencia de la ortografía del español

En nuestra opinión, la mayoría de las inconsistencias en la escritura de los malecus tienen una causa central: fueron alfabetizados en español y están acostumbrados a leer y escribir en esta lengua, no en su idioma vernáculo. Por eso, cuando escriben en malecu, transfieren sus hábitos de escritura del español y se ven influidos por las inconsistencias de la ortografía de este idioma. A continuación describimos las principales inconsistencias que hemos detectado.

3.3.2.1. Uso de varios grafemas para representar un solo fonema o sonido

Como en español en algunos casos se usan dos grafemas diferentes para representar el mismo sonido o fonema (clara ruptura del principio de correspondencia biunívoca entre fonema y grafema), muchos malecus también hacen lo mismo al escribir su idioma, aunque en malecu solo se use una letra en la ortografía práctica. Así ocurre con el par «ll»-«y» para la representación del fonema /j/⁷, que en la ortografía práctica vigente del malecu solamente se representa mediante el grafema «y». Por ejemplo, encontramos las palabras *capíya* 'fuerte, saludable' y *cóyonh* 'caballo' escritas también con «ll»: *capilla*, *cóllonh*.

Lo mismo ocurre con la escritura de palabras como *naóje* 'corro, corrí' y *tóji* 'sol'. Por influencia de la ortografía del español, en la que alternan «g» y «j» en la presentación del fonema /x/, se encuentran esas palabras escritas con «g» (*naóge*, *tógi*) en alternancia con «j» (*naóje*, *tóji*), aunque en el alfabeto del malecu solamente se usa la letra «j» para representar /x/.

Curiosamente, a pesar de la interferencia de la ortografía del español en la escritura del malecu, también se encuentra la inconsistencia (y debate en el seno de la comunidad) sobre la representación del fonema /k/. Como ya vimos, la ortografía práctica vigente del malecu usa la letra «c» y el dígrafo «qu», no el grafema «k». En este sentido, el carácter ancilar es más que evidente, hasta el punto de seguir la alternancia ortográfica regida por la vocal siguiente: se escribe «c» delante de «a», «o», «u», pero «qu» delante de «i» y «e», igual que se hace en español (v.g. *capíya* 'fuerte', *cóyonh* 'caballo', *cúlha* 'ardilla', *quijilha* 'arco').

Sin embargo, es común que los malecus (y personas externas al grupo, como por ejemplo los antropólogos) unas veces escriban «k» y otras veces «c» (y «qu»),

asistemáticamente o según las preferencias de cada quien, sobre todo cuando al tratarse del etnónimo (y, por extensión, el glotónimo) del grupo: *malécu* o *maléku*⁸. Si bien hemos registrado casos con «k» en otras palabras (como *kapi kapi* 'muy bien' y la forma más idiosincrática *kapy kapy*), lo más frecuente es que predomine la letra «c» (como en *cóyonh* 'caballo' y no *kóyonh*). El debate sobre cómo debe representarse este fonema está abierto en la comunidad, de modo que cada uno defiende sus preferencias personales⁹.

3.3.2.2. *Uso del grafema «h»*

En la ortografía práctica del malecu no se usa el grafema «h» solo en ningún caso, sino que siempre aparece formando dígrafo en tres combinaciones: «ch», «lh» y «nh» para representar los fonemas /tʃ/, /ʎ/ y /ɲ/, respectivamente. Como en español sí se usa «h» –que no representa ningún fonema ni sonido–, ocurre también que algunos malecus emplean esta letra cuando escriben su idioma: *hajarra* por *ajarra* 'saíno'.

3.3.2.3. *El uso de la tilde*

La tilde (acento agudo), empleada en español para representar el acento de intensidad (Quilis 1993), se usa en la ortografía práctica del malecu para marcar el carácter largo de la vocal (v.g. *sú* 'madre'), suprasegmental con estatus fonológico en esta lengua según el análisis de Constenla (1998).

Si bien los malecus saben que en la escritura de su lengua se emplea este diacrítico –sobre todo si han visto las publicaciones realizadas por lingüistas–, lo que prevalece es, en primer lugar, la subutilización de este signo (rara vez lo escriben); en segundo lugar, la asistematicidad (unas veces lo usan y otras no), y, en tercer lugar, su uso equivocado (lo colocan sobre la vocal inadecuada). A este respecto, por ejemplo, hemos registrado numerosas muestras de subutilización (v.g. *tufi* en lugar de *túfi* 'pavón', *erra* por *érra* 'iguana', *ulima* por *ulíma* 'tortuga').

Además, como ya se adelantó, en malecu es común que la cantidad vocálica cambie según la posición de la palabra en el enunciado (Constenla 1998). Por ejemplo, la palabra *táfa* 'felino', cuando se pronuncia en aislamiento o al final de enunciado con curva de entonación descendente, presenta la primera /a/ larga, mientras la segunda es corta, por lo que ortográficamente se escribe con tilde en la primera «a», pero, si se dice *tafá maráma* 'felinos' –en cuyo caso la palabra no queda a final de enunciado–, es la segunda /a/ la que se realiza como larga y, por ende, la que se escribe con tilde. Ciertamente, este rasgo particular de la lengua provoca muchas dudas e inconsistencias, al diferir de la asignación “estable” del acento en español¹⁰ y de su respectiva representación ortográfica.

3.3.2.4. Más allá de la representación de los segmentos

Detectamos más interferencias cuando analizamos la escritura de unidades mayores a los segmentos fonético-fonológicos (palabras, frases, cláusulas). Un sistema fonemográfico no solamente tiene que ver con la representación de las unidades fonético-fonológicas, sino que también hay que considerar la grafización de las unidades léxicas y gramaticales. En nuestra opinión, se ha descuidado este aspecto en las consideraciones de la didáctica de las ortografías prácticas, como se comprueba en el hecho de los abecedarios ilustrados disponibles para las lenguas indocostarricenses (ver Sánchez 2013) se ocupan solo del nivel de representación de la fonología.

Así, es muy común que los malecus separen partes de una misma palabra cuando escriben en su lengua autóctona. Esto ocurre porque están acostumbrados a escribir español y, por lo tanto, cuando escriben malecu, aplican la misma regla para los elementos que consideran equivalentes. En este caso, entonces, el carácter ancilar de la ortografía del malecu en relación con la del español va más allá del uso de los grafemas para representar fonemas o sonidos, e interfiere más bien en cómo piensan los malecus que ha de segmentarse el discurso escrito para representar la separación de las palabras con espacios en blanco.

Quizás el caso más sobresaliente a este respecto tiene que ver con los prefijos de persona en malecu. Esta lengua, de tipo ergativo-absolutivo, marca morfológicamente la persona en los verbos mediante una serie de prefijos de ergativo y otra de absolutivo. Los prefijos de absolutivo también se emplean para marcar la noción de posesión, relación parte-todo y parentesco cuando se unen a sustantivos o posposiciones (Constenla 1998).

En cuanto a la noción de posesión, debe indicarse que, en lo concerniente al significado que codifican, los prefijos de absolutivo *na-*, *mi-*, *i-* y *ma-* son equivalentes a los determinantes posesivos en español 'mi/nuestro', 'tu/su (de ustedes)', 'su' (de él/de ella/de ellos/de ellas), 'nuestro', respectivamente, como se aprecia en los ejemplos: ***naú*** 'mi casa, ***nuestra*** casa', ***miú*** 'tu casa, la casa **de ustedes**', ***iú*** 'la casa **de él**, la casa **de ella**', ***maú*** 'nuestra casa'.

Por este motivo, es muy común que los malecus escriban los prefijos *na-*, *mi-*, *i-* y *ma-* separadas (v.g. ***na*** ***ú*** 'mi casa', ***mi*** ***ú*** 'tu casa'), pues las consideran iguales a los determinantes 'mi, nuestro, tu, su', que en español se escriben separados. El problema radica en que en malecu las formas *na-*, *mi-*, *i-* y *ma-*, al considerarse prefijos, no deberían escribirse como formas independientes, como sí ocurre en español.

Estos mismos prefijos también se utilizan con los verbos, para indicar la persona gramatical en caso absolutivo: ***naóje*** 'corrí, corrimos', ***mióje*** 'corriste', ***ióje*** 'corrió, corrieron', ***maóje*** 'corrimos'. En este caso, es común que se confundan los prefijos *na-*, *mi-*, *i-* y *ma-* con los pronombres personales 'yo, nosotros, usted, vos, tú, él, ella,

ellos, ellas' del español, que codifican un significado equivalente y que se escriben separados (v.g. *Yo corrí, nosotros corrimos, usted corrió, vos corriste, él corrió, ellas corrieron*).

El malecu tiene también pronombres personales como el español: *ton* 'yo', *pó* 'vos, usted', *toí* 'nosotros (exclusivo)', *tótiquí* 'nosotros (inclusivo)', etc. (Constenla 1998). En este caso, estas formas se escriben separadas, al igual que en español: *to naóje* 'yo corrí', *toí naóje* 'nosotros corrimos', *pó mióje* 'vos corriste', *usted corrió*.

En los talleres de escritura, hemos insistido en que, si lo analizamos con cuidado, notamos que, por ejemplo, la forma *na* no es igual a *yo*, porque la forma que en malecu equivale a *yo* es *ton*. El prefijo *na-* del malecu más bien equivaldría al sufijo *-í* del español en un verbo como '*corrí*'. Con fines didácticos, hemos destacado que uno no puede decir "*yo corr*" en español, al igual que en malecu uno no puede decir "*ton óje*". Es decir, se trata de elementos obligatorios que conforman la estructura de los verbos conjugados en ambas lenguas.

A modo de recurso didáctico y partiendo de los hábitos ortográficos de los participantes escolarizados en español, hemos recurrido a la comparación: en español no se escriben separadas las "partes" o "pedazos"¹¹ que necesita el verbo para estar completo (v.g. *corr í, corr iste, corr ió, corr imos, corr ieron*). De la misma manera, no se deben escribir separadas en malecu las "partes" que necesita el verbo para estar completo (v.g. *na óje, mi óje, i óje, ma óje*). Es diferente –indicamos– si se quiere agregar un pronombre, porque los pronombres no son "pedazos" del verbo, sino que son palabras que –tanto en malecu como en español– pueden aparecer o no. Así, en español, se puede decir y escribir "*yo corrí*" o simplemente "*corrí*". Del mismo modo, en malecu se puede decir y escribir "*to naóje*" o simplemente "*naóje*"¹².

Esta misma interferencia de la ortografía del español se halla en la escritura de los prefijos de ergativo en malecu: *rra-*, *rri-*, *irrf-*, *irrp-*, etc., que se sitúan entre los de absolutivo y la raíz verbal (Constenla 1998) (v.g. *marrácuanhe* 'te vi', *arrácuanhe* 'lo vi', 'la vi', *narricuánhe* 'me vio', *irricuánhe* 'lo vio'). Hemos encontrado muestras de escritura en malecu en las que se separan los prefijos de la raíz (v.g. *marra cuanhe, arra cuanhe, narri cuanhe*), al estilo de la serie de pronombres (el de sujeto y el objeto) en español (v.g. *yo te vi, yo lo vi, él me vio, él lo vio*)¹³.

Otra inconsistencia común tiene que ver con la escritura de algunas formas enclíticas empleadas en la lengua para codificar nociones tan variadas como el participante ergativo, el tiempo y el modo, entre otras (Constenla 1998). Un caso muy frecuente es *ti* 'marcador de ergatividad', el cual, salvo algunas excepciones, aparece sufijado a la primera palabra que aparece en la cláusula. Por ejemplo, la oración *tafáti nacuánhe* 'el tigre me vio', puede aparecer escrita *tafá ti nacuánhe* o *tafá tinacuánhe* en los textos elaborados por malecus.

Otro fenómeno similar es la marcación de categorías semánticas de tiempo y modalidad por medio de enclíticos que, nuevamente, se unen a la primera palabra

que aparezca en la cláusula (salvo excepciones que no vienen al caso) y que, por ende, se escriben unidas: *tafátitó nacúa* 'el tigre me va a matar (en el futuro más o menos lejano)', *tafátitá nacúa* 'el tigre me va a matar (muy pronto)', *tafátimá nacúa* 'el tigre me mataría'. Frecuentemente se encuentran estos elementos unidos a la palabra siguiente o separados en los escritos de los malecus: *tafáti to nacúa*, *tafá titonacúa*.

En suma, en todos estos casos, la escritura de los malecus suele ser muy asistemática, de manera que estos enclíticos aparecen unas veces unidos a la palabra siguiente y otras veces se escriben independientes.

Finalmente, también existen varias posposiciones monosilábicas con carácter enclítico (*lha* 'sobre, hacia', *co* 'en', *yu* 'con') (Constenla 1998), por lo que en la transcripción del arte verbal tradicional realizada por Constenla en sus diversas publicaciones aparecen unidas a la palabra precedente. Aquí se introduce, entonces, una dificultad adicional a la ortografía, pues se distinguen en la escritura las posposiciones enclíticas y las posposiciones "libres".

Debido a que las preposiciones –los elementos gramaticales equivalentes en español a las posposiciones del malecu– se escriben siempre separados (excepto en el caso de *conmigo* y *contigo*, palabras que de por sí hemos visto separadas muchas veces en escritos de hispanocostarricenses), lo más común es que los malecus sientan que deben escribir todas las posposiciones de su lengua también separadas (v.g. *ochapaca yu* 'con el hombre' en lugar de *ochápacáyu*).

Otro problema de la misma índole sería la escritura de elementos (gramaticales o léxicos) separados. Como ya hicimos notar, en el sistema de escritura del español y del malecu se representa por medio de espacios en blanco la separación de las palabras (consideradas estas como la unión de las raíces y todos sus afijos). A este respecto, una de las dudas más frecuentes de los malecus consiste en determinar cuándo dos formas constituyen una sola palabra o palabras separadas. Hay que reconocer que esta duda es posiblemente la más difícil de resolver y que muchas veces solo se despeja tras el análisis detenido, pues resulta muy fácil dejarse influir por las convenciones del español.

Por ejemplo, en español la forma *maestro* constituye una sola palabra. En malecu, para expresar este mismo significado, se usa la forma *malhióca juísuf* (o *malhióca juísufá*, lit. 'el que enseña a escribir'). Por influencia de la escritura del español, hemos encontrado la forma *'malhiócajuísuf'*, pese a que en malecu se trata de dos palabras.

Finalmente, los casos más problemáticos son aquellos en los que los elementos gramaticales del malecu se han interpretado como palabras independientes, cuando sus equivalentes en español funcionan como sufijos (y de ahí que se escriban pegados), como ocurre con varios modificadores nominales (Constenla 1998). En particular, se pueden destacar el pluralizador *maráma* y el diminutivo *óra*: *ochápacá maráma* 'hombres', *ulíma óra* 'tortiguíta'. Lo que hemos podido observar en este caso es nuevamente la frecuente inconsistencia: unas veces aparecen pegados a la palabra precedente (*ochápacámaráma*, *ulímaóra*) y otras veces separados.

4. El problema de los modelos ortográficos

En el caso del idioma malecu, debido a su estado de desplazamiento y a la situación de bilingüismo extendido, primó el interés descriptivo y documental en la creación de la ortografía práctica. Así, el objetivo principal de Constenla (1983, 1998) consistió en diseñar una forma fácil de digitar y presentar por escrito datos de la lengua, así como transcribir textos de la tradición oral con la mayor precisión posible, si bien algunas de sus propuestas se justifican más bien con el argumento de facilitar la transferencia ortográfica entre el español y el malecu (como ocurre, por ejemplo, con la representación de /k/ mediante «c, qu»).

Cabe destacar que, a este respecto, los numerosos libros y artículos publicados por Constenla acerca tanto de la estructura del idioma malecu, así como del arte verbal, la onomástica y la religión tradicional de este pueblo, solo o en conjunto con otros autores (véase Sánchez 2013 para un listado detallado), muestran el uso sistemático de sus decisiones de representación gráfica y son por ello buenos modelos de uso de la ortografía vigente.

No obstante, en el caso de las transcripciones de la tradición oral, se presenta el problema de que estas no funcionan necesariamente como modelos de escritura formal, pues de lo que se trata es de transcribir fielmente la oralidad, con todas sus características propias (repeticiones léxicas, cláusulas truncadas, falsos comienzos, etc.). Por ejemplo, en el siguiente fragmento tomado de Constenla y Castro (2011:32, líneas 67-75), se aprecia cómo el narrador realiza pausas constantes (representadas con puntos suspensivos «...») y repite algunas palabras (v.g. *i i...*, *ó ó... ó ó... óti*, *putúco putúco*) mientras planifica su discurso:

Iquí nán iquí naítacá chiúja, tacá...maírrinhánhetí i i... tafáti icanhé, iquí nán iquí epéme ijuaclha lacá maláca, chiúja... naí carráco u... maírrinhánhe ifánhe ucá, tacá óyu... ijár ilhútu ífayé maráme, óyu nán iquí quí, tan jué punhé maírrinhánhe ó ó... ó ó... óti épe tatárinh iafáre, nán iquí tamá... tafá putúco putúco ipítequí toinh, nénemá i... toinh, nán iquí tacá emé tacáti i... ijóye foctenh, puráni... atáca... ij ipsalácasalá.¹⁴

Aunque estos fenómenos son totalmente normales en cualquier idioma en su modalidad oral espontánea, si la meta es que la ortografía práctica del malecu sirva no solo para la transcripción del discurso oral, sino también para la representación directa del mensaje por escrito, habría que pensar en la necesidad de modelos de escritura que sirvan para tal propósito.

En este sentido, un problema adicional con respecto a los buenos modelos de escritura aparece cuando se analizan las recopilaciones del arte verbal malecu

(Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala 2000, Proyecto Río Frío 2011b), así como las traducciones de textos educativos (Comisión Jabirú 2006), realizadas por miembros de la comunidad sin la colaboración de un lingüista. Si bien muchas veces no se trata de transcripciones exactas del discurso oral, sino de textos que se escriben directamente y que por lo tanto se “depuran” en su forma, no pueden constituir buenos modelos de uso de la ortografía, pues son completamente asistemáticos, con el agravante de que algunos de estos se emplean como material didáctico en las escuelas.

A modo de ejemplo, analizamos un fragmento de la primera narración del texto publicado por el Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala (2000) y otro de la primera historia que aparece en el libro de lecturas publicado por Proyecto Río Frío (2011b), ambos editados como material de apoyo didáctico escolar.

En el primero de ellos, en lo relativo a la escritura de los segmentos, encontramos la representación inconsistente de /ŋ/ en posición inicial de sílaba (con «ng» en dos casos: *ningaba*, *jainge*, y con «nh» en otros dos: *cutoinhe*, *poretenheun*) y la representación exclusiva con «n» a final de palabra (ocho casos registrados; entre ellos: *afarepun*, *colocomayuiun*); /j/ se representa con «ll» en nueve casos (v.g. *carralle*, *curijurille*, *ufallu*, *quille*, *culle*) y con «y» en dos palabras de las once registradas (v.g. *yaica*, *colocomayuiun*); de cuarenta casos contabilizados, /k/ aparece con «c» en veinticinco ocasiones (v.g. *carralle*, *taca*, *loca*, *machaca*, *macoquito*, *cutoin*, *culle*, *coloc*), con «qu» en once (v.g. *orroquito*, *qui*, *eneque*) y con «k» en cuatro (v.g. *jatak*, *machaka*, *ochapak*, *maleku*); /ɸ/ en posición intervocálica aparece con «f» ocho veces (v.g. *ufa*, *tafa*), con «b» tres veces (v.g. *ningaba*, *iribajue*, *nicacaba*) y con «v» en una ocasión (*irri va chia*); aparece también la representación «y» para /i/ en dos casos (*y ufa*, *pay poretenheun*); el fonema /ʔ/ únicamente aparece una vez y representado con «lj» (*filji*), al igual que la tilde, que solo aparece en una palabra (*tuémarame*).

En cuanto a la representación de unidades mayores y la segmentación de las palabras, encontramos que, de veintinueve formas con prefijos de persona, solamente en dos ocasiones estos aparecen escritos unidos a la palabra siguiente (dos apariciones de la misma palabra: *irriqui*) y en el resto de los casos se escribe separado de la raíz el prefijo de absoluto (vg. *i filji*, *i porete*, y *ufa*, *i coloc*) o la secuencia de prefijos absoluto+ergativo (v.g. *iri cheche*, *irri qui*, *marra afarepun*, *miri pajuto*). También registramos otras secuencias de prefijos escritas separadas (por ejemplo, persona + antipasiva: *ip chingeca*). Además, en una ocasión aparece “cortado” también el prefijo de ergativo (*irri va chia*, pues *rrifa-* es el prefijo de segunda persona) y en tres ejemplos aparecen los prefijos unidos a la palabra precedente (*locatomarra cutoin*, *pay poretenheun*, *tacai tuémarame*).

En cuanto a los enclíticos de tiempo, hallamos que el marcador de futuro *to* aparece unido a la palabra precedente (vg. *orroquito*, *macoquito*, *jueto*), mientras que

el marcador de ergativo *ti* aparece separado (*tafa ti*, *ufa ti*). Por su parte, la posposición enclítica *yu* aparece tanto unida como separada (v.g. *curijurillu*, *ufallu*, *suirra yu*). El marcador de plural *maráme* lo registramos cinco veces separado (v.g. *carralle marame*, *porete marame*) y dos unido a la palabra precedente (*tuémarame*, *cheunmarame*), mientras que los verbos auxiliares *punh* y *unh* aparecen siempre unidos a la forma precedente (v.g. *afarepun*, *poretenheun*).

Para el segundo texto, en lo que respecta a los segmentos, encontramos /ŋ/ representado con «nh» en dos ocasiones y con «n» en diez casos en posición final de sílaba (v.g. *paunhca*, *uránhmaramaja*, *focten*, *nainca*, *ijainmaráma*, *ipcoquitaiquin*); /j/ aparece escrito tres veces con «ll» (v.g. *irrijolle*, *llía*) y nueve con «y» (v.g. *fuiye*, *cuye*, *quiye*); /ɸ/ aparece siempre representado con «f», incluso en posición intervocálica (v.g. *ninháfa*, *chifa*, *napefa*); /A/ se escribe predominantemente con «jh» (v.g. *juacjhipirri*, *ifijhilica*, *pijhiora*); aparece «h» en un caso (*maihicoto*); nunca aparece «k» para representar /k/; aparece una vez «y» para /i/ (y *arapcha*), y /x/ aparece escrito con «j» y con «g» (v.g. *urage*). El uso de la tilde es completamente asistemático, pero este símbolo aparece con frecuencia en este texto, a diferencia del anterior.

Los prefijos de persona y las secuencias de prefijos (absolutivo + ergativo y absolutivo + antipasiva) aparecen treinta y cinco veces escritos junto a la palabra siguiente (vg. *irquito*, *irrijolle*, *rrimichique*, *iuraqui*, *ianhe*, *ipcoquitaiquin*), y separados de esta en treinta y dos ocasiones (v.g. *rra jué*, *na aráramaráma*, *rrí cuanmaráma*, *rrí cuye*, *mi uracto*, *i anhé*, *na túfi*, *mi lía*). El enclítico de futuro *to* aparece siempre unido a la palabra precedente (v.g. *sojeto*, *ijato*, *uracto*, *iquimaramato*), mientras que el de ergativo *ti* aparece una vez unido a la palabra siguiente (*Toji tichanhe*) y una vez unido a la anterior (*omaramati*). Las posposiciones *ja* y *co* aparecen unidas a la palabra precedente (v.g. *lacaco*, *putuja*), pero *yu* aparece tanto unida (*iyu*, *oyu*) como separada (*nainca yu*, *ota yu*).

Por último, el pluralizador *maráma* aparece predominantemente unido a la palabra precedente, sin duda por asimilarse al sufijo de plural del español (v.g. *mitue-maráma*, *casapalamaráma*, *enequemaráma*, *coramaráma*), pero registramos dos casos, de veinticuatro, en los que aparece separado (*irilanhe marame*, *na túfi maráma*); el diminutivo *ora* aparece dos veces unido a la palabra precedente (*arapchaora*, *pijhiora*), mientras que el auxiliar verbal *unh* aparece pegado a la palabra precedente (*rrí tijheún*, *ianheún*); por último, registramos varios casos de palabras que se escriben como si fueran una sola unidad léxica (v.g. *tojiputuja*, *icquicuru*).

Como puede apreciarse de este breve recuento, el uso ortográfico que aparece en estas publicaciones es completamente inconsistente y contradictorio (por ejemplo, incluso la misma palabra aparece escrita de forma distinta dentro del mismo texto y a poca distancia, como ocurre con *chuingeca/chuinheca*, *machaca/machaka* o *irriqui/irri qui*).

Por consiguiente, estamos ante libros que no proporcionan buenos modelos ortográficos para los niños que están en su proceso de adquisición y desarrollo de la lecto-escritura y difícilmente ayudan como apoyo para el aprendizaje del malecu. No se trata tanto de que sus soluciones ortográficas sean idiosincráticas (como sucede con la representación «lj» para /ʎ/ o de «ng» para /ŋ/), sino de que no presentan una ortografía sistemática.

Si analizamos otros materiales en uso en este momento en las escuelas, como el breve diccionario y los libros de actividades denominados “silabarios” (Proyecto Río Frío et al 2011a, c, d), descubriremos que el descuido de la ortografía es frecuente y que se hallan en ellos las mismas inconsistencias que hemos descrito para la población en general y en los dos textos analizados en los párrafos anteriores. ¿Cómo se puede aprender a escribir con consistencia ortográfica cuando los modelos no son sistemáticos?

5. Conclusiones

Como hemos podido observar, nuestros datos revelan no solo que los hablantes de la lengua malecu no se han apropiado de la ortografía práctica vigente diseñada para representar su idioma autóctono sino que tampoco son consistentes en sus soluciones ortográficas propias (por ejemplo, en el uso de «k» para representar /k/).

En nuestro criterio, las inconsistencias encontradas responden básicamente a dos causas formales: a) la interferencia de la ortografía del español y de los hábitos de escritura formados en esta lengua, en la cual han sido alfabetizados y escolarizados casi todos los miembros del pueblo malecu, y b) las características de diseño de la ortografía práctica vigente (por ejemplo, el principio fonémico regularmente aplicado en la representación de /ŋ/ frente a /n/ y en la representación de [β] con «f», sin importar otros criterios relevantes para los usuarios, como la prominencia fonética percibida).

Además, la escasa práctica de escritura y la existencia de modelos ortográficos asistemáticos (escritos por miembros de la misma comunidad) no ayudan a que se produzca una apropiación efectiva de la ortografía práctica vigente ni a que se desarrollen ortografías propias sistemáticas. En una futura publicación nos referiremos al asunto de por qué habría que preocuparse por el manejo consistente de la ortografía de una lengua minoritaria y en proceso de desplazamiento.

Notas

¹ Deseo consignar mi agradecimiento al M.L. Henry Angulo por la revisión de la traducción del resumen al inglés y, en especial, a la revisora anónima por sus atinadas observaciones y recomendaciones para mejorar el planteamiento y la redacción del trabajo.

² Seifart (2006) prefiere el término “morfográfico”, debido a estos sistemas representan morfemas y no palabras (unidades que se pueden modificar por inflexión).

³ Esta distinción es común a los tratados sobre grafización, pero no todos los autores coinciden en la definición exacta de lo que se entiende por tales tecnicismos. Por ejemplo, para Lüpke (2011), las ortografías superficiales son cercanas a la fonología y dependen mucho de los procesos fonológicos, mientras que las ortografías profundas muestran comúnmente conexiones irregulares entre fonema y grafema, debido a que no representan de forma estrecha la estructura fonológica de las palabras aisladas. En el fondo, la aparente divergencia entre las definiciones es achacable a la perspectiva teórica desde la que se mueve el autor.

⁴ En lo sucesivo, emplearemos los símbolos fonéticos del Alfabeto Fonético Internacional, versión 2005 (ver <http://www.langsci.ucl.ac.uk/ipa/>). Asimismo, nos atenemos a la convención lingüística de encerrar entre corchetes las realizaciones fonéticas ([]) y entre barras inclinadas (/ /) los segmentos con estatus de fonemas; además, emplearemos las comillas españolas (« ») para encerrar los grafemas.

⁵ Por razones de espacio y de pertinencia para nuestros objetivos, obviamos en este artículo el problema de si efectivamente el suprasegmental en cuestión es de cantidad o de intensidad –además de los detalles poco claros acerca de su estatus fonológico– o de si el proceso de obsolescencia de la lengua tiende a convertir la cantidad en intensidad (de modo que se trata en realidad de acento, como en español). Afortunadamente, la lingüista Natacha Chevrier (comunicación personal) se encuentra en este momento analizando a profundidad estos problemas, por lo que esperamos que pronto se logren esclarecer.

⁶ Por ejemplo, una participante en uno de los talleres escribió *gancar* por *nhánhcar* 'mano de piedra' (un tipo de culebra). Sin embargo, ella misma no se sentía satisfecha con la solución ortográfica «g», pese a que no habría, en principio, problema de representar /N/ con «g» en malecu, dado que en el sistema fonológico patrimonial de esta lengua no existe /g/ como fonema ni [g] como alófono de algún fonema, y ciertamente «g» capta el hecho de que se trata de un sonido velar sonoro.

⁷ Claro está, en las variedades yeístas del español, como la costarricense.

⁸ De hecho, es de lo más común encontrar publicaciones (académicas y periodísticas) en español en las que también se escribe *maleku* (con o son la tilde).

⁹ Por ejemplo, recogimos la siguiente apreciación en una de nuestras reuniones con miembros de la comunidad: “me gusta más con la k [la palabra malecu], más bonito”. En los talleres, en los que hemos defendido la posición de que lo más importante es ser sistemáticos en nuestras decisiones ortográficas, hemos expuesto tres soluciones a esta inconsistencia: a) si se quiere usar la ortografía práctica “oficial”, debe escribirse solamente «c» y «qu», nunca «k»; b) si a la persona no le interesa la escritura “oficial”, sino simplemente escribir consistentemente, entonces se debe decidir si usar de modo sistemático o «c» o «k»; c) una tercera opción sería que la comunidad decida que se va a escribir *maléku* (con «k»), por tradición y como marca identitaria, pero que las demás palabras se escriban con «c». Esta última solución tiene su parangón en un caso similar en el mundo hispánico: la escritura tradicional *México* y el gentilicio *mexicano* (con «x») para representar el fonema /x/ y no la secuencia /ks/, en lugar de las formas con ortografía moderna *Méjico* y *mejicano*.

¹⁰ Se trata de una generalización que, evidentemente, debe matizarse, pues en español se producen cambios acentuales provocados por procesos morfológicos diversos, como la formación

del plural (por ejemplo, [es'pesimen] *espécimen* frente a [espe'simenes] *especímenes*), la derivación deadjetival (por ejemplo, ['bejo] *bello* frente a [be'jesa] *belleza*), la conjugación verbal (por ejemplo, ['kambjo] *cambio* frente a [kam'bjo] *cambió*) y muchos otros. Con el término “estable” nos referimos –sobre todo con fines didácticos– a que la asignación del acento en español no está regido por el lugar que ocupa la palabra en el enunciado, como sí ocurre en malecu con la longitud vocálica (o acento, según el hablante). No debe entenderse, por lo tanto, que la posición del acento en español sea predecible y, por ende, que este no sea fonemático.

¹¹ El término “pedazos” es el que hemos empleado en los talleres, por fines didácticos, en lugar de “morfemas”.

¹² Obviamente, se trata de una simplificación con fines didácticos. Sabemos bien que la aparición del pronombre en español no es sencillamente opcional, sino que está regida por factores discursivos (ver Sánchez 2006 para una discusión al respecto). Lo mismo ocurre en malecu (ver Krohn 2012).

¹³ Nuevamente, en aras de que la explicación sea sencilla para los fines que nos interesan aquí en términos puramente de ortografía, hemos simplificado la discusión sobre la gramática. Sabemos bien que en español estas secuencias están conformadas por pronombre personal + clítico de objeto, y que ambos elementos tienen un comportamiento gramatical y fonológico distinto (ver Sánchez 2006 para detalles al respecto). No obstante, en la ortografía del español –al menos en posición proclítica– se tratan ambos elementos como si fueran de la misma naturaleza.

¹⁴ “Y se dice, pues, se dice que entonces, antes... a los réprobos... se los comían los felinos, se dice, pues, se dice que no se les ponía tierra sobre el rostro. Antes... por allí... andaban réprobos, y de ello... se precavían, porque pues se dice, se dice, que en efecto hay réprobos que... que... que... que no son desprevenidos, y pues se dice que... que estos escapaban a lo planeado por el felino, por doquier... se escabullían, y, pues, se dice que el felino... no les podía hacer nada, porque... por designio propio, para él ha fijado su destino.” (Traducción tomada de la misma fuente: Constenla y Castro 2011:80).

Bibliografía

- Austin, Peter y Julia Sallabank (eds.). 2011. *The Cambridge Handbook of Endangered Languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Constenla Umaña, Adolfo. 1983. “Descripción del sistema fonemático del guatuso”. *Revista de Filología y Lingüística* 9 (1-2): 3-19.
- _____. 1988. “El guatuso de Palenque Margarita: su proceso de declinación”. *Estudios de Lingüística Chibcha* 7: 7-37.
- _____. 1990. “Morfofonología y morfología derivativa guatusas”. *Estudios de Lingüística Chibcha* 9: 81-122.
- _____. 1998. *Gramática de la lengua guatusa*. Heredia: Editorial de la Universidad Nacional.

- Constenla Umaña, Adolfo y Eustaquio Castro. 2011. *Pláticas sobre felinos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Gippert, Jost, Nikolaus P. Himmelmann y Ulrike Mosel (eds.). 2006. *Essentials of Language Documentation*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Grenoble, Lenore A. y Lindsay J. Whaley. 2006. *Saving Languages. An introduction to language revitalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- INEC. 2014. *Censo Nacional de Población 2011*. Accesible en: <http://www.inec.go.cr>.
- Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala. 2000. *Narraciones Malekus*. San José: Fundación Coordinadora de Pastoral Aborigen.
- Krohn, Haakon Stensrud. 2012. “El mantenimiento de la referencia anafórica en el discurso narrativo tradicional en lengua malecu”. *Revista de Filología y Lingüística* 38 (1): 191-216.
- Lüpke, Friederike. 2011. “Orthography development”. En: Austin y Sallabank (eds.): 312-336.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 2005. *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid: Síntesis.
- Proyecto Río Frío et al. 2011a. *Diccionario malecu*. San José: s.e.
- _____. 2011b. *Malecu usirracá. Libro de leyendas Malecu*. San José: s.e.
- _____. 2011c. *Silabario Malecu jaica. I ciclo*. San José: s.e.
- _____. 2011d. *Silabario Malecu jaica II ciclo*. San José: s.e.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 2000. *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Quilis, Antonio. 1993. *Tratado de fonética y fonología españolas*. Madrid: Gredos.
- Sampson, Geoffrey. 1997. *Sistemas de escritura. Análisis lingüístico*. Barcelona: Gedisa.
- Sánchez Avendaño, Carlos. 2006. “La forma del grupo nominal en español hablado: un caso de gramática del discurso frente a gramática de la palabra”. *Revista de Filología y Lingüística* 32 (2): 261-289.
- _____. 2011. “Caracterización cualitativa de la situación sociolingüística del pueblo malecu”. *Estudios de Lingüística Chibcha* 30: 63-90.
- _____. 2013. “Lenguas en peligro en Costa Rica: vitalidad, documentación y descripción”. *Kañina* 37 (1): 219-250.
- Seifart, Frank. 2006. “Orthography development”. En: Gippert et al (eds): 275-299.

